

NOMBRE Y APELLIDOS:

INSTRUCCIONES

Estructura: el examen consta de una parte teórica y una parte práctica. La parte teórica tiene cuatro (4) preguntas, solo ha de responder a tres (3). La parte práctica tiene dos casos prácticos con dos preguntas cada uno: ha de responder obligatoriamente los dos casos y todas sus preguntas. Debe responder UNICAMENTE en el folio donde constan las preguntas (parte teórica y parte práctica) utilizando ambas caras de cada folio (anverso y reverso). DURACIÓN DEL EXAMEN: 1h. 30 mn

Revisión: Siete días naturales desde la recepción de la calificación. diprivado@der.uned.es.

PARTE TEÓRICA

1. Naturaleza y caracteres de los foros de protección en el sistema español de competencia judicial internacional.
2. Diferencias entre la autorización de estancia y la autorización de residencia.
3. Si un juez español tuviera que practicar una prueba en el territorio de otro país, ¿en qué instrumentos normativos encontraría la regulación? Reflexione en torno al presupuesto de aplicación de los textos elegidos.
4. El artículo 2 del Convenio de La Haya de 1996 señala: *El Convenio se aplica a los niños a partir de su nacimiento y hasta que alcancen la edad de 18 años.* ¿Qué clase de norma es esta? ¿Qué función cumplen este tipo de normas?

Caso 1. La entidad finlandesa *Mp Mausteovalvelu Oy*, tras la tramitación de un litigio en primera y segunda instancia, obtuvo una sentencia de los tribunales de Finlandia, (...) que condenó a la hoy recurrente, la entidad española *Omega Spice, S.L.*, al pago de 150.000 euros de principal, 2.134 euros de costas y 2.587,50 de intereses. Contra la mencionada sentencia no se ha interpuesto recurso. *Mp Mausteovalvelu Oy* solicita ejecución de la sentencia finlandesa en Murcia, donde *Omega Spice, S.L.* tiene su sede social. Esta empresa se opone. Explique:

1. ¿Ante qué juzgado debe solicitar *Mp Mausteovalvelu Oy* la ejecución de esta sentencia? ¿Qué documentación debe acompañar? Fundamente su respuesta explicando brevemente el procedimiento de solicitud de ejecución de esta resolución
2. De acuerdo con el instrumento normativo elegido, ¿en qué momento procesal y qué motivos podría oponer *Omega Spice, S.L.* para la denegación de la ejecución solicitada?

Caso 2. Lourdes Camilla Orellana, cubana de origen, adquirió la nacionalidad española a la edad de 14 años, estando sujeta a la patria potestad de su padre, también cubano de origen, que adquirió en 2010 la nacionalidad española por la vía de la Ley de Memoria Histórica. Lourdes Camilla tiene ahora 22 años, ha residido siempre en La Habana y nunca ha usado la nacionalidad española. Pretende venir a trabajar a España y acude al Consulado español para pedir el pasaporte. En el Consulado le informan que ha podido perder la nacionalidad española y no expide el pasaporte. Explique:

1. De las posibles vías de adquisición de la nacionalidad española y según los datos del caso, ¿cuál habría sido la aplicable a esta joven? Fundamente la respuesta y explique brevemente el régimen jurídico de esta adquisición.
2. ¿Qué requisitos han de darse para que se produzca la pérdida de la nacionalidad española en un supuesto como éste? ¿Qué aconsejaría a la interesada para evitar la pérdida?